

SALTA. 13 DIC 2018

№ 0662

Expediente Nº 14.587/18

VISTO la Resolución FI Nº 635-D-18, mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Coordinador de la Subárea "Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica" para el Curso de Ingreso 2.019 de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la antedicha Resolución se designan los miembros del Tribunal Evaluador que entenderá en la evaluación de los aspirantes inscriptos, siendo los miembros titulares: Lic. María Eugenia BONALPECH, Ing. Norma Edith RAMÍREZ y Dra. Marta Cecilia POCOVÍ y los miembros suplentes: Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO, Ing. Graciela María MUSSO y Dra. María Virginia QUINTANA.

Que mediante nota Nº 3.166/18 la Dra. Marta Cecilia POCOVÍ solicita su renuncia a integrar el Tribunal Evaluador que actuará en la presente convocatoria.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada y reemplazarla por la primera miembro suplente: Mag. Carolina Noemí COLLIVADINO.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Dra. Marta Cecilia POCOVÍ al Tribunal Evaluador que entenderá en la convocatoria a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Coordinador de la Subárea "Comprensión Lectora y Escritura Científico-Académica" para el Curso de Ingreso 2.019, quedando el mencionado Tribunal constituido de la siguiente manera:



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente Nº 14.587/18

TITULARES: - Lic. María Eugenia BONALPECH

- Esp. Norma Edith RAMÍREZ

Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO

SUPLENTES: - Ing. Graciela María MUSSO

- Dra. María Virginia QUINTANA

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, a la Dra. Marta Cecilia POCOVÍ, a los restantes miembros del Tribunal Evaluador, página web de la Facultad, cartelera y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI 🦞

0662-D-018

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN SECRETARIO ACADÉMICO PACULTAD DE INGENIERIA - LINES ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOL! DECANO FACULTAD DE INOENIERIA - UNSR